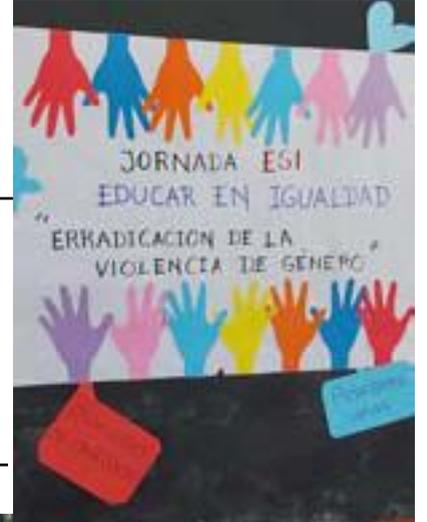




La eficiencia como el significante de la desposesión

Por Dario Balvidares Pág. 2



Regionalísimo 30 ANOS 1995 - 2025

Morteros Miércoles 16/7/25
Año N° 30 Edición Nro 1395

Los camiones, los tractores, las máquinas agrícolas y todo vehículo de gran porte al arrancar cuando traccionan, frenan o giran van produciendo baches y pantanos con el consecuente deterioro que ante la caída de agua transforma el paisaje de las calles dificultando la circulación de los autos y poniendo en riesgo a ciclistas y motociclistas

Evitar el tránsito pesado es cuidar las calles



Pág. 3

Despiden 200 empleados en Láctea Verónica

Fueron convocados para este viernes vía zoom para anunciarles que 200 familias quedarán en la calle. Hace del mes de mayo que la empresa no paga los salarios a sus 700 empleados

Pág. 3



Pág. 7



Pág. 9

| | | | |
|----------------------------------|-------------------------|---|--|
| TRANSPORTE | | Servicio diario: encomendada - paquetería - trámites | |
| M&O DISTRIBUCIONES | MORTEROS CORDOBA | 3562 -619712 | |
| | MORTEROS VILLA MARIA | | |
| | | Servicios de Mudanzas (Consultar) | |

Por Darío Balvidares

El presidente Javier Milei no ha ocultado su objetivo: “destruir al Estado desde adentro”. Lo ha dicho con orgullo, comparándose con un topo infiltrado o incluso con un Terminator llegado del futuro para evitar el apocalipsis. Pero ese apocalipsis, para muchos, ya comenzó. El Decreto 436/2025, que elimina la jornada “Educar en Igualdad” y desactiva políticas de educación vial, es apenas una pieza más en un engranaje mayor: el desguace sistemático de las instituciones públicas que garantizan derechos.

El decreto justifica sus medidas afirmando que “la coexistencia de un Observatorio de la Educación Vial y del Consejo Federal de Seguridad Vial genera una superposición de funciones que resulta contraria a los principios de eficiencia administrativa y racionalidad presupuestaria”. Pero esa supuesta duplicidad no se resuelve con articulación o fortalecimiento institucional, sino con eliminación lisa y llana.

Más grave aún, el decreto sostiene que “la educación constituye una competencia provincial, cuyo tratamiento debe observar y respetar las autonomías jurisdiccionales consagradas”. Bajo ese argumento, se deroga el artículo que establecía la jornada nacional “Educar en Igualdad”, desentendiéndose de una política pública que visibilizaba la violencia de género en las escuelas. El Estado nacional borra derechos educativos, de los que jamás se habla, porque el derecho a la educación se fija desde las macropolíticas, pero el ejercicio de ese derecho aparece en las prácticas concretas, y para que esas prácticas puedan activarse se necesita de la información para abonar el conocimiento y esas operaciones solo se dan en las escuelas y recorren un circuito: enseñanza-aprendizaje.

Desde el inicio de su gestión, Milei ha avanzado con una lógica de ajuste que no distingue entre eficiencia y desprotección. El desfinanciamiento del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), la parálisis y desmantelamiento del Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) y del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA); la asfixia presupuestaria a las universidades públicas no son hechos aislados, responden a una visión ideológica que desprecia la producción pública del conocimiento. La educación sexual integral, por su parte, ha sido blanco de ataques discursivos y recortes concretos, bajo la falaz acusación de “adoctrinamiento”.

Pero quizás el signo más brutal de esta política sea el vaciamiento del Hospital Garrahan, el mayor centro pediátrico del país y casi con seguridad en Latinoamérica. En pleno invierno, sectores del hospital funcionan sin calefacción, mientras sus trabajadores denuncian la falta de insumos, salarios de una precariedad obscena, el deterioro edilicio y la ausencia total de diálogo con las autoridades nacionales. El ajuste, en este caso, se vuelve visible en su forma más cruel: se mide en grados de frío, en camas sin mantas, en niñeces vulnerables expuestas a la lógica del recorte. La “eficiencia”, que no es un principio administrativo, se convierte en un acto de crueldad institucional, en la máscara de la motosierra gubernamental que entra al hospital pediátrico.

Este artículo traza el mapa de ese desmantelamiento no solo en términos administrativos, sino como una disputa cultural.

Educar en igualdad, borrar con decreto

Uno de los gestos más significativos del Decreto 436/2025 es la derogación del artículo 3° de la Ley 27.234, que establecía la jornada nacional obligatoria “Educar en Igualdad: Prevención y Erradicación de la Violencia de Género” en todos los niveles del sistema educativo. El decreto justifica esta decisión afirmando que “la educación constituye una competencia provincial, cuyo tratamiento debe observar y respetar las autonomías jurisdiccionales consagradas”.

Pero esta apelación al federalismo no es una garantía de derechos, sino una estrategia de repliegue. La jornada “Educar en Igualdad” no era una imposición, sino una política federal que aseguraba un piso común de formación en derechos humanos, prevención de violencias y construcción de ciudadanía. Su eliminación no solo borra una fecha del calendario escolar, borra un mensaje del Estado, al mismo tiempo que inscribe otro en la borrotina.

El decreto no propone una alternativa ni sugiere mecanismos de articulación con las provincias. Simplemente deroga. Y en esa omisión, el Estado enseña: enseña que la

La eficiencia como el significante de la desposesión

El Decreto 436/2025 como pedagogía de la omisión: cuando el Estado transforma derechos en estorbos contables.

violencia de género ya no es una prioridad institucional. La “ausencia” es performativa.

Esta medida se inscribe en una narrativa más amplia que deslegitima la perspectiva de género como parte de la educación pública. No es casual que el decreto omita toda mención a la Ley de Educación Sexual Integral (26.150), blanco frecuente de ataques por parte del oficialismo. La pedagogía que se impone es instrumental: lo que no se mide en términos de gasto, se descarta.

Las políticas públicas, especialmente en el campo educativo – como dijimos – son performativas: producen sentido incluso cuando se eliminan. La jornada “Educar en Igualdad” decía: “el Estado reconoce la violencia de género como un problema estructural y se compromete a prevenirla desde las aulas”. Su supresión también dice algo: que ese compromiso ya no está.

La coartada de la eficiencia

El Decreto 436/2025 se presenta como un instrumento de “racionalización administrativa” orientado a la “eficiencia en el uso de los recursos públicos”. En sus considerandos, alude a una supuesta superposición de funciones entre el Observatorio de la Educación Vial y el Consejo Federal de Seguridad Vial, como argumento para justificar su eliminación. Pero ese razonamiento no se traduce en una propuesta de articulación ni en un fortalecimiento institucional: la respuesta es la supresión.

Este patrón se repite a lo largo del decreto: no hay diagnóstico pedagógico, evaluación de impacto ni plan de mejora. La ausencia de políticas activas se gestiona con más ausencia. Lo que no funciona, no se corrige; se elimina. En esa lógica, la eficiencia deja de ser un principio de optimización para convertirse en un instrumento de desposesión.

Este tipo de razonamiento descarta toda dimensión performativa de lo público. La eficiencia, así entendida, se vacía de contenido social y se convierte en un significante contable, útil para justificar cualquier decisión que implique desarme institucional. Lo pedagógico muere ante lo administrativo. Lo formativo, ante lo presupuestario.

El discurso técnico desplaza la responsabilidad política: las decisiones ya no se presentan como elecciones ideológi-

cas, sino como necesidades de gestión. Pero esa neutralidad es ficticia. La eficiencia es el significante de la desposesión.

Federalismo selectivo: la retirada como doctrina

Uno de los argumentos centrales del Decreto 436/2025 es que “la educación constituye una competencia provincial, cuyo tratamiento debe observar y respetar las autonomías jurisdiccionales consagradas”. Bajo esa premisa, el Ejecutivo nacional deroga el artículo 3° de la Ley 27.234 — que establecía la jornada “Educar en Igualdad” — y traslada la responsabilidad a las provincias.

Pero esta apelación al federalismo no es una garantía de derechos, sino una estrategia de repliegue. Si bien la educación es una competencia compartida, como (todavía) lo manifiesta la Ley de Educación Nacional (26.206) — que el decreto omite — establece que el Estado nacional debe garantizar contenidos comunes y políticas integradoras en todo el país. Y la jornada derogada era precisamente eso: una política federal que fijaba un piso mínimo de formación en derechos.

Como ocurre en otras medidas del decreto, no se ofrecen criterios de continuidad ni herramientas de articulación interjurisdiccional. Simplemente se elimina la política, dejando en manos de cada provincia — con sus disparidades presupuestarias, ideológicas y logísticas — la posibilidad o no de sostenerla. El derecho, entonces, deja de ser universal para volverse contingente.

La motosierra gubernamental también pone en evidencia un doble estándar. El mismo gobierno que invoca la autonomía provincial para retirarse de la educación en igualdad, no duda en imponer desde el centro techos salariales, reformas estructurales o recortes presupuestarios. El federalismo, en este marco, no es un principio rector, sino una coartada, un argumento que se activa según convenga al ajuste.

El resultado es previsible: la igualdad — como contenido y como horizonte — deja de estar garantizada por el Estado nacional y se vuelve una geografía de desigualdades. Lo que se pierde no es solo una jornada escolar, sino una noción de país que no reconoce lo común como condición de justicia.

El Estado que enseña por omisión también educa

El Decreto 436/2025 no es una anomalía: es una pieza coherente dentro de un proyecto de desmantelamiento que se presenta como modernización. Bajo la retórica de la eficiencia y el respeto al federalismo, el Estado nacional desactiva políticas públicas y convierte derechos en gastos prescindibles. Pero por aquello de su propia performatividad, educa y enseña que hay temas que ya no merecen ser nombrados, ni protegidos, ni transmitidos.

La eliminación de la jornada “Educar en Igualdad” no es solo una omisión: es una decisión política que borra del calendario escolar una conversación urgente. La supresión del Observatorio de la Educación Vial, en un país donde casi 6.000 personas murieron en siniestros viales en 2024, no es eficiencia: es negligencia institucional. Y la apelación al federalismo como excusa para desentenderse de contenidos comunes no es respeto por las autonomías: es abandono encubierto.

Este patrón no es exclusivo del ámbito educativo. El vaciamiento del CONICET, del INTI, del INTA, de las universidades públicas, y el ataque al Hospital Garrahan — donde niños internados pasan frío por falta de calefacción — revelan que la eficiencia, tal como la enuncia el gobierno, no es una herramienta de gestión, sino la ideología de la desposesión. Una ideología que mide el valor de lo público según su rentabilidad inmediata, y que considera al conocimiento, al cuidado y a la igualdad como lujos innecesarios.

El Estado, incluso cuando calla, produce sentido. Y lo que enseña hoy — con sus decretos de mutilación, su desprecio por lo público — es que hay derechos que ya no considera dignos de ser defendidos. La pedagogía de la desposesión y la crueldad no es neutra: forma subjetividades, modela expectativas, define lo posible. Y en ese sentido, educa. Pero educa para la desigualdad, la fragmentación, la desmemoria, el individualismo exacerbado y la idiotez celebrada por un “hombre sin atributos”.

Frente a esa pedagogía la potencia colectiva de la docencia se activa contra las máscaras de las motosierras de la desposesión. Porque lo que se borra, se puede volver a escribir. Y lo que se calla, se puede volver a decir.

Controlar la circulación del tránsito pesado para cambiar el paisaje de las calles

Por Miguel Peiretti

La circulación de camiones conacoplados o semirremolques además de profundizar el deterioro de las calles que aún no fueron reconstruidas, destruye las que recibieron el mantenimiento correspondiente para mejorar la circulación.

Las lluvias del fin de semana volvieron a poner al descubierto la complicada situación para la circulación en Morteros por distintas calles con ripio y con pavimento deteriorado que solo reciben un maquillaje superficial, haciendo la presencia del agua que los pozos, las deformaciones se hagan aún más visibles, además de sentirlos con mayor impacto en los vehículos que circulan por esos sectores que siguen esperando desde hace años las obras de reconstrucción.

El tránsito pesado es uno de los principales causantes de los baches y pantanos que se producen en las distintas calles al arrancar cuando traccionan, frenan o giran. Muchas calles solo reciben



un repaso con movimiento de tierra para tapar los pozos que vuelven a aparecer

ante la próxima lluvia. No es menos cierto que calles que habían sido des-



truidas por el movimiento de camiones, fueron reconstrui-

das con levantes, colocación de material pedregoso y



afrontado por los bolsillos de cada uno de los vecinos contribuyentes para su reparación, cuando esta se hace y sino sufrir las mismas destruidas.

En épocas en que el mundo viene reduciendo la presencia y el impacto del tráfico motorizado en áreas urbanas para ofrecer mayores espacios de circulación a los peatones y ciclistas mediante la implementación de distintas medidas para brindar mayor seguridad, disminuir la contaminación acústica y atmosférica, quizás lo ideal sería constituir un espacio de carga y descarga para erradicar la mayor parte del movimiento del tránsito pesado entoda la ciudad.

Teniendo en cuenta que el movimiento de cargas está vinculado al desarrollo y al abastecimiento fijar un espacio de logística implicaría un mayor costo operativo al tener que realizar un movimiento de la carga en vehículos de bajo porte, agravando aún más las dificultades económicas que atraviesa el comercio y la industria.

Si es necesario el ordenamiento del movimiento de camiones para preservar el estado de las calles, evitando su libre circulación por cualquier sector y menos aún que los mismos queden estacionados en la zona urbana, debiendo el Concejo Deliberante realizar un pormenorizado estudio para determinar uno o dos sectores de la zona peri urbana para el estacionamiento de los mismos, estableciendo una playa pública o el establecimiento de playas privadas con su correspondiente reglamentación de funcionamiento.

Si el tránsito pesado sigue circulando por las sin restricciones, no alcanzarán las maquinas, personal e inversión para cambiar el paisaje de calles luciendo pozos y baches

El diputado Carlos del Frade denuncia que despedirán por zoom a 200 trabajadores en Verónica

«Es una brutal crueldad que no debe ser permitida, ni mucho menos naturalizada» expresó el diputado santafesino del Frente Amplio Soberanía al dar a conocer que dejarán a 200 familias en la calle

«El viernes convocan a los trabajadores por zoom al anuncio que les harán desde la Secretaria de Trabajo de la Nación que dejarán 200 familias santafesinas en la calle» expresó el diputado provincial Carlos del Frade.

«La impunidad de las patronales es proporcional a la resignación de la política y cierto gremialismo ante el poder de las empresas» expresó el diputado del Frente Amplio Soberanía al dar a conocer que la industria láctea Verónica que tiene 700 trabajadores en Totoras, Lehmann y Suardi, provincia de Santa Fe, fueron convocados por zoom para el anuncio que les harán desde la Secretaria de Trabajo de la Nación que dejarán 200 familias santafesinas en la calle.

«Es una obscenidad, una falta de respeto total. Les



comunicarán por zoom que serán despedidos. Una brutal crueldad que no debe ser permitida ni mucho menos naturalizada» expresó del Frade.

La notificación efectuada bajo apercibimiento de Ley en la que convocan a audiencia designada para el 18 de julio a las 11,30 horas, bajo la modalidad virtual a través de la plataforma meetings, expresa: «Se le hace saber que deberá observar la prevención prescripta por el artículo 104 de la Ley 24013 que en su parte pertinente establece «... a partir de la notificación y hasta la

conclusión del procedimiento de crisis, el empleador no podrá ejecutar medidas objeto del procedimiento, ni los trabajadores ejecutar la huelga u otras medidas de acción sindical» como condición para su apertura una vez satisfecho los precedentes recaudos»

Los trabajadores que no vienen percibiendo su sueldo de mayo y junio como así tampoco cobraron el medio aguinaldo, ahora 200 de ellos quedarán sin trabajo, mientras que los 500 restantes seguirán en la incertidumbre frente a la sospecha de vaciamiento.

compactado quedando en buen estado de circulación, pero en poco tiempo seguirán en esas condiciones si no se evita el movimiento de los vehículos de gran porte que ocasionaron el deterioro que presentaban.

La circulación de tractores, máquinas agrícolas, camiones, causan daños significativos por las arterias que lo hacen, no solo en las calles de ripio, sino también en las pavimentadas sobre todo los que lo hacen cargados al ejercer mayor presión provocando grietas, hundimientos y roturas aumentando el riesgo de accidente para bicicletas y motocicletas y las dificultades para los autos. La situación complica además la situación de peatones que ante la falta de veredas deben usar la calle para moverse

Regular el movimiento de camiones

En distintas oportunidades fue debatido qué hacer con los camiones implementando en dos oportunidades estacionamiento para los mismos, pero sin que los mismos funcionaran. Esto de acuerdo a lo manifestado por choferes no funcionó por que no eran preservados del vandalismo y de robos, obligando a llevar a los mismos al frente de la casa de cada uno, además de la comodidad.

La incapacidad de gestiones anteriores en hacer que funcione una playa para el estacionamiento de camiones en Morteros, por consiguiente ocasiona el deterioro en las calles con un gasto de magnitud para las arcas municipales que debe ser



la segunda
SEGUROS

Asesores de seguros

| | |
|---|---|
| <p style="text-align: center;">Adrián Comba España y San Martín 3562 412282</p> | <p style="text-align: center;">Viviana Chicola Italia 625 3562 543537</p> |
|---|---|



Vacaciones de invierno con cine para toda la familia

En el marco de las actividades organizadas por la Municipalidad de Morteros para estas vacaciones de invierno, se proyectó la película «Dalia y el libro rojo» en el SUM del Colegio Bernardino Rivadavia.

Se trata de una película para toda la familia que llegó a la ciudad a través del programa Cine Móvil de la Agencia Córdoba Cultura, una iniciativa que recorre distintas localidades acercando el cine como herramienta cultural y educativa.

Más de 120 niños, niñas y familias compartieron una tarde de cine y pochoclos, disfrutando de una propuesta pensada para fortalecer el acceso a la cultura durante el receso invernal.

«Desde la Municipalidad celebramos cada oportunidad que nos permite acercar el arte y la cultura a la comunidad. El cine es una experiencia transformadora, que invita a imaginar, reflexionar y compartir en familia», expresó Luz Laina, directora del Centro Cultural.

Tejiendo historias

La Municipalidad de Morteros informó que, tras el cierre de la segunda edición de la campaña solidaria «Tejiendo Historias», se entregarán más de 70 frazadas a familias de la comunidad en los próximos días.

La cifra contempla tanto las frazadas confeccionadas a partir de los cuadritos tejidos por vecinos e instituciones como aquellas que fueron provistas por el Gobierno Provincial, a partir de gestiones realizadas por Sebastián Demarchi.

Desde la Dirección de Políticas Sociales y la Secretaría de Salud destacaron el compromiso de las escuelas, comercios y particulares que colaboraron con esta propuesta, ya sea acercando cuadritos, donando lana o difundiendo la campaña.

«Tejiendo Historias volvió a demostrar la fuerza de la solidaridad de los vecinos de nuestra Ciudad, transformando pequeñas acciones en un abrigo colectivo para quienes más lo necesitan», afirmó la directora de Políticas Sociales, Karina Lingua.

Visita internacional

La ciudad de Morteros recibió a una comitiva educativa proveniente de Lee Vining, California (EE.UU.), en el marco del programa EduTurismo y del proyecto de intercambio internacional «Lagos Hermanos», impulsado por la Fundación Líderes de Ansenúza.

La actividad formó parte de la quinta edición del programa Experiencia Ambiental, desarrollado por la Fun-

dación en articulación con la Red Hemisférica de Reservas para Aves Playeras (RHRAP) y el Comité del Lago Mono, con el propósito de estrechar lazos entre jóvenes comprometidos con la conservación ambiental y el intercambio cultural.

La jornada comenzó con una cálida recepción oficial en el Concejo Deliberante, donde el intendente Sebastián Demarchi dio la bienvenida a la delegación y destacó «la importancia de este tipo de experiencias que fortalecen el lazo entre comunidades de diferentes países, promoviendo la educación ambiental, el respeto cultural y el compromiso de los jóvenes con el presente y el futuro del planeta». Además, valoró el rol de la Fundación Líderes de Ansenúza como articuladora de estas acciones, «que nos permiten proyectar la región al mundo desde el conocimiento y la cooperación».

Por su parte, el director de Turismo de Morteros, Luciano Smut, expresó que «EduTurismo sigue creciendo como propuesta que vincula el territorio con la educación y el turismo sostenible. Recibir a jóvenes de otro país en nuestro espacios culturales nos recuerda que el verdadero valor de nuestra región está en compartirla con sentido».

Durante el recorrido, la delegación visitó la Biblioteca Popular Cultura y Progreso, la Casa Graciela Boero y finalizó con un almuerzo y una visita guiada al Museo Regional Ángel Francisco Molli, donde se compartieron historias, patrimonio local y reflexiones sobre la conservación ambiental.

Talleres sensoriales

La Municipalidad de Morteros, a través de la Dirección de Políticas Culturales, llevó adelante la primera edición de los Talleres Sensoriales en Casa Graciela Boero, con el cupo completo de inscriptos.

La actividad incluyó un taller de elaboración de velas



artesanales aromáticas, a cargo de Noelia y Macarena, del emprendimiento Bloom Velas y Aromas. Las participantes pudieron elegir entre distintas fragancias y estilos de decoración para crear su propia vela personalizada.

La jornada continuó con una cata guiada de vinos realizada por la sommelier Jesica Delfino, quien presentó distintas variedades de vinos blancos y tintos, acompañados de maridajes dulces y salados. Durante la degustación se compartieron conocimientos sobre sabores, texturas e intensidades, en un ambiente distendido y participativo.

Los Talleres Sensoriales se realizarán una vez por mes en Casa Boero, con diferentes propuestas que invitan a explorar los sentidos y promover el encuentro social y cultural.

Para recibir información sobre los próximos talleres, las personas interesadas pueden acercarse al Centro Cultural Municipal (Italia 650) de lunes a viernes de 8 a 20 horas, o comunicarse a los teléfonos 3562 410275 o 405508.

Habilitaron iluminación

El recambio de luminarias LED habilitaron en el ingreso sur a Morteros sobre Av. Frondizi en el marco del plan de recambio

Se trata de una obra en la que los usuarios de servicio eléctrico de la Cooperativa de Servicios Públicos de Morteros vienen abonando desde hace algunos años para que la misma entidad ejecute la misma

Esta obra forma parte de un plan integral de modernización del sistema de alumbrado público en distintos sectores de la ciudad, con el objetivo de mejorar la infraestructura urbana, optimizar el consumo energético y reforzar la seguridad. Durante la inauguración, el intendente destacó el trabajo conjunto entre el municipio, los vecinos y las instituciones, como la cooperativa local, en el desarrollo de estas acciones.

El referido plan avanzará en algunos sectores de barrio Roca anunciaron



COOPTTEL

con vos, desde siempre

TELEVISIÓN

WIFI

WIFI mesh

TELEFONÍA

CONTRATALO al 3562 670000

No llegamos primeros con la noticia
Ofrecemos información precisa

www.regionalismo.com.ar

Una página abierta a todas las expresiones

Coopmorteros

Impulsa el desarrollo social local



Ayuda a instituciones de la ciudad a través de convenios formalizaron en el marco de los programas de desarrollo social

Coopmorteros continúa fortaleciendo su compromiso con la comunidad a través de acciones concretas que impulsan el desarrollo local y acompañan a instituciones fundamentales para el bienestar de los morterenses.

Durante el primer semestre del año, la cooperativa ha formalizado una serie de convenios que se traducen en apoyo directo y sostenido a organizaciones que desempeñan un rol vital en la vida social de la ciudad.

Entre las iniciativas más destacadas se encuentra la ayuda mensual de combustible a los consorcios camineros, una contribución clave para el mantenimiento y mejora de los caminos rurales. Esta acción no solo facilita la conectividad, sino que también potencia la producción y el desarrollo regional.

Además, Coopmorteros brinda asistencia en servicios esenciales a diversas instituciones que trabajan incansablemente por una comunidad más inclusiva y solidaria: Talleres Protegidos «Castillo Azul»; Escuela Especial «La Rosa Azul»; Alpi; Lalcec; Biblioteca Popular «Cultura y Progreso»; Centro de Jubilados

«En Coopmorteros entendemos que nuestro rol va mucho más allá de la prestación de servicios. Somos parte activa de esta comunidad y tenemos la responsabilidad de contribuir a su crecimiento y al fortalecimiento de sus instituciones», expresó Darío Gómez de la Fuente, presidente de la cooperativa.

«La firma de estos convenios representa la materialización de nuestro compromiso con quienes trabajan día a día por una Morteros más justa, inclusiva y con mayores oportunidades para todos.»

«Estas alianzas estratégicas consolidan la visión de Coopmorteros de construir un futuro colaborativo, donde el trabajo conjunto entre la cooperativa y las instituciones locales genere beneficios reales y duraderos para toda la comunidad.»

Beneficios

El pago en 4 cuotas sin interés con tarjeta Bancor lanzó CoopMorteros con el propósito de beneficiar a los asociados y fomentar la digitalización

Informó a sus asociados CoopMorteros que ya pueden acceder al beneficio del pago en 4 cuotas sin interés con tarjeta Bancor a través de la oficina virtual

Se trata de un servicio que permite realizar pagos de manera rápida, segura y sin moverse de casa, fomentando la digitalización y facilitando la gestión de trámites desde cualquier dispositivo señalaron

Los interesados pueden ingresar a <https://app.coopmorteros.coop/> o comunicarse vía whatsapp con el centro de atención al cliente: 3562-670000.

Turnos en línea

Con el objetivo de optimizar el tiempo y mejorar la experiencia de atención, coopMorteros re-lanza una nueva funcionalidad en su Oficina Virtual, la solicitud de turnos en línea para caja y cobranzas.

Suardi

Tres días a puro teatro de jerarquía

Suardi volvió a poner de manifiesto que está a la vanguardia cultural en la región. En esta oportunidad con la presentación de tres obras de teatro de jerarquía nacional

En el marco del Festival de Teatro Rafaela 2025 presentaron en Suardi con la obra «Cae la Noche Tropical» de Manuel Puig interpretada por Leonor Manso, Eugenia Guerty y Carolina Tejeda

La comedia «Amantes», interpretada por



Martín Bertani, Constanza Feldman, Juan Jimenez, Emmanuel Palavecino con la dirección de Constanza Feldman.

Mientras que el cierre estuvo a cargo del Circo Caravan que presentó «Acrobacias en Juego» un espectáculo dirigido por Daniela Di Lorenzo, que combina hu-

mor, expresión corporal, acrobacias, danza y juegos.

De esta manera una vez más la Dirección de Cultura Municipal de Suardi permite a toda la región el acceso a obras de teatro de calidad reconocidas a nivel nacional con la participación de reconocidos actores como parte de un evento cultural, generando una importante gimnasia anual desde hace 13 años de acceso al teatro de jerarquía

Este servicio permite a los asociados gestionar sus turnos de forma ágil y desde cualquier dispositivo para no tener demoras, ni tener que estar en filas de espera, para acceder se debe ingresar a la oficina virtual <https://app.coopmorteros.coop/>

Facturación

Durante el último año, en CoopMorteros decidimos no aplicar intereses por mora, incluso cuando la tarifa oficial permitía hacerlo. Lo hicimos para acompañarte en un momento difícil y aliviar

el impacto de los aumentos en la energía.

Gracias a una gestión responsable, pudimos sostener esta ayuda durante más de 12 meses.

Ahora, con mayor estabilidad, volvemos a aplicar la forma de facturación habitual que establece el reglamento, para seguir garantizando servicios de calidad a toda la comunidad y lograr una gestión responsable.

Desde junio 2025 se reestablece: El cobro de intereses por mora entre el primer y segundo vencimiento.

La aplicación de intereses por cheques y facturas vencidas y la posibilidad de corte por falta de pago de dos períodos.

Quienes estén atravesando por una situación económica difícil siguen contando con ayuda, los usuarios con tarifa social o en situación de vulnerabilidad pueden acceder a planes de pago flexibles, exención de intereses por mora en el servicio de energía. Este beneficio se evaluará de forma individual, debiendo escribir al WhatsApp 3562-670000.

Cumplí tu Sueño editá tu libro
 3562 410481

MORELL+
 Farmacia - Perfumería
M
 Promociones- Descuentos Especiales
 Fragancias, Bijouterie, Carteras, Regalos
 Italia 858 Te. (03562) 422411 - Morteros

PUNTA CANA
 Salida: de JULIO a DICIEMBRE
 Vuelo directo con Aerolíneas Argentinas. Traslados. 07 noches All Inclusive GRAN PALLADIUM Palace Resort. Asistencia al viajero.
 Precio por persona: desde USD2.465+imp.

PORTO DE GALINHAS
 Salida: 12 de AGOSTO 2025
 GOL Aéreos desde Córdoba- Traslados-08 noches c/desay.- Asistencia médica.
 Precio por persona: desde USD1.127+imp.-

CON ESTE FRIO PENSAS EN PLAYA?

MUTUAL TFD
 DEPARTAMENTO TURISMO
 Tel. 03562 402300
 Cel. 3562 436829
 E-mail: turismo2@mutualdeltiro.com.ar

PRE VENTA 2026 CANGORIÚ o CANASVIEIRAS
 Salida: ENERO-FEBRERO-MARZO
Bus desde Morteros
 Precio por persona: desde USD609.-

RÍO DE JANEIRO- BUZIOS-FLORIANOPOLIS- BOMBINHAS-FERRU- GEM-CAMBORIU
 Salida: ENERO-FEBRERO
Vuelo charter directo desde Córdoba- Traslados-07 noches-Asistencia al viajero.
 Precios desde USD797.- Entregas desde USD292.-

SUEÑO CELESTE 2025

\$1.200 MILLONES

AHORA ES MÁS FÁCIL!!!

GANAS CON 5, 4 Y 3 CIFRAS

¡Pedí tu Promoción!

TE. 3562 568474

www.sueñoceleste.com



A través de 80 años de historia, renovamos nuestro compromiso de seguir siendo una Cooperativa que trabaja por el bienestar colectivo y el desarrollo económico.

Juntos, construiremos un futuro próspero para las generaciones venideras.

CEREALES - REMATES - FERIAS - CONSUMO

Colonia 10 de Julio

Celebraron las patronales

Las fiestas patronales en honor a Santa Felicitas y sus siete hijos mártires celebró Colonia 10 de Julio en la capilla

La celebración de la misa con la procesión en honor a la patrona fue parte de la programación celebratoria junto a las actividades desarrolladas en el SUM de la escuela Domingo Faustino Sarmiento que contemplo un chocolate con tortas, pastelitos, tortas asadas y choripanes amenizados por juegos de cartas y tómbola

Colonia 10 de Julio celebra sus patronales desde los albores de su fundación, pero estos tenían lugar en una primera etapa en la escuela y después en un salón precario, hasta que en 1962 inauguraron el templo donde se entronizó la imagen de la patrona, Santa Felicitas

El 10 de julio se celebra la fiesta de Santa Felicitas y

sus siete hijos mártires, quienes fueron martirizados en Roma en el siglo II. La Iglesia Católica celebra a Santa Felicitas por separado, el 23 de noviembre, mientras que el 10 de julio se conmemora junto a sus hijos.

La historia de Santa Felicitas y sus siete hijos es una historia de fe y martirio. Santa Felicitas, una viuda romana, y sus siete hijos fueron martirizados por su fe cristiana. Según la tradición, fueron ejecutados durante el reinado de Marco Aurelio, alrededor del año 165 d.C. Los siete hijos, Félix, Felipe, Silvano, Jenaro, Marcial, Vidal y Alejandro, fueron enterrados en diferentes cementerios romanos, y la iglesia honra su memoria el 10 de julio. La tumba de Silvano estaba ubicada cerca de la de Santa Felicitas, lo que llevó a la creencia de que los siete eran sus hijos.

Colonia Vignaud

Espacio "Puente" un espacio para la promoción de derechos

En el anexo edificio del Centro de Salud Municipal funciona el espacio «Puente», donde funciona Punto Mujer, promoción y desarrollo del emprendurismo, el área de niñez y adolescencia y prevención de adicciones

En el sector anexo del Centro de Salud integrado al mismo edificio funcionan las distintas áreas sociales vinculadas a la promoción de derechos como el espacio «Puente» donde se encuentra «Punto Mujer» un programa que impulsa y articula políticas de género con distintos actores públicos y privados, para promover el enfoque territorial integral, transversal y sectorial, desde donde las mujeres pueden obtener asesoramiento, orientación y contención frente a situaciones de violencia de género.

«Pero solo se aborda lo relacionado a violencia de



genero, sino tambien se impulsa el emprendurismo, con la promoción y desarrollo desde la capacitación y formación para emprendimientos» destacó la intendenta de Colonia Vignaud, Evangelina Vigna

Hace pocos días celebramos un convenio de cooperación con la Secretaria de Niñez Adolescencia y Familia del gobierno de Córdoba para que desde la Unidad de Desarrollo Regional, (Uder) Morteros trabajemos en conjunto, área que también funciona en ese espacio

Otra de las acciones que llevan adelante desde ese espacio es el fortalecimiento de los programas específicos

para la prevención de embarazo precoz, «este era un pro-

grama que contaba con financiamiento del gobierno nacional, pero dejaron de ser cubiertos, así que tratamos de abordar desde el municipio acciones de prevención para que ellas no tengan embarazos no deseados».

Las adicciones es otro de los trabajos que atienden en ese espacio en un trabajo mancomunado con el Centro de la Red Asistencial de las Adicciones de Córdoba (Raac) Brinkmann

Concretaron viaje social



Un grupo de adultos mayores estuvieron en Santa María de Punilla disfrutando unos días de descanso y recreación

Este tipo de viajes de adultos mayores es a través de un Programa de Turismo Social para Adultos Mayores, promovido por el Ministerio de Desarrollo Social del Gobierno de Córdoba y es totalmente gratuito para los beneficiarios.

El programa Turismo

Social para adultos mayores está destinado a personas mayores de 60 años para posibilitar viajes recreativos con la intención de promover lazos sociales a través de actividades al aire libre, juegos, danza y concursos.

La gestión de la intendenta municipal con el acompañamiento del legislador Gustavo Tevez facilitaron el acceso a vacaciones y actividades turísticas para un sector de la población.

SE PAREMOS LA BASURA en casa

RESIDUOS RECICLABLES SECOS
Cartones, papeles, plásticos, tetrapak, botellas de nylon, Tetgopor, envases de crema, postrechos, dulce de leche etc. (SIEMPRE LIMPIOS)
Vidrios, metales, latas, maderas, telas, desodorantes en aerosol, neumáticos

RESIDUOS HÚMEDOS Y MIXTOS
Húmedos para compostaje: restos de comida, frutas, verduras, pan, yerba, huesos chicos, café, etc.
Mixtos: Todo material que esté sucio con restos de comida, pintura, etc.
Residuos de baño: Papel higiénico, pañales, toallas femeninas, etc.

¡MUY IMPORTANTE! SEPARÁ SIEMPRE LOS RESIDUOS Y NO LOS MEZCLES EN UNA MISMA BOLSA.

Residuos verdes (poda y césped): restos de poda y césped sobre el espacio verde NO en la calle, pueden estar en baldes o cajas NO en bolsas cerradas.
Excremento de mascotas y piedras sanfonas: En bolsas cerradas.

Estos residuos se recuperan para hacer abono y se destinará a empresas y a espacios verdes.

Por otro tipo de residuos comunicarse al 3564 645490. Si quieres compostar en tu casa llámanos 3564 338107

FREYRE

Cumplí tu sueño editá tu libro
3562 410481

NUEVA ERA OPTICA
Avda El Libertador 790 Tel. (03562) 405853 MORTEROS

Asociación Bancaria La Bancararia NUESTRO SINDICATO
POR LA ARGENTINA, POR NUESTRO TRABAJO, POR NUESTROS DERECHOS. A NO AFLOJARI!
SECCIONAL SAN FRANCISCO

Freyre

Ponen en valor espacios públicos



Avanzan con obras en distintos espacios públicos con el propósito de su renovación y puesta en valor

Con la intención de generar un polo cultural recreativo se encuentran realizando obras en la plaza José Hernández ubicado en el sector sur del espacio del ferrocarril. «estamos renovando todo ese sector con el objetivo de tener un polo cultural

y recreativo en ese espacio que es un resabio del ferrocarril. Estamos avanzando las obras en esa plaza» señaló el Secretario de Obras y Servicios Públicos Favio Rivadero

Por otra parte puntualizó que con la intención de jerarquizar el acceso al sector deportivo recreativo, en la la plazoleta Alfonsina Storni que se encuentra al

costado de la residencia municipal, a partir de un convenio con Mutual 9 de Julio lograron un intercambio de lotes para el fortalecimiento del lugar.

En el área céntrica de Bv 25 de Mayo e intersección con Bv. Belgrano instalan nuevo equipamiento para el disfrute de los vecinos, «nos hemos propuesto como es una tendencia mundial em-

pezar a eliminar el vehículo de las áreas céntricas para dar mayor participación al peatón y a las actividades de reuniones de los vecinos en la vía pública. Esto está directamente relacionado con el centro comercial a cielo abierto, así que se instala equipamiento como mesas, bancos, sombrillas» comentó el Arq. Favio Rivadero.

Hacia el 100 % LED

Avanzan con instalación de alumbrado LED en todo el pueblo

La terminación de colocación de luminarias en barrio Malvinas junto al proyecto de colocación de 80 luminarias en barrio 9 de Julio permitirá cubrir prácticamente la totalidad de la zona urbana con luminarias LED

«Es un avance importante porque si bien el alumbrado público existe en esos lugares, mejora mucho implicando un ahorro y mejorar las condiciones sobre la vía pública, además de las ambientales» explicó el Secretario de Obras y Servicios Públicos Arq. Favio Rivadero

Colonia de Invierno

Más de 60 niños y niñas están disfrutando de tardes llenas de diversión, aprendizaje y amistad.

En el Gimnasio de Boxeo Municipal, realizan juegos, actividades grupales y charlas sobre la separación de residuos con la Directora

de Ambiente.

En ese marco tuvieron una jornada con la visita del profesor del taller municipal de dibujo y pintura municipal en la que con creatividad y material reciclable crearon macetitas y animalitos para jugar.

San Guillermo

Un espacio para recorrer la historia de los autos y los motores

Un grupo de amantes de los autos constituyó Clásicos y Antiguos San Guillermo, establecieron el Museo de la Movilidad abierto al público, participan de eventos en distintos lugares del país y realizan la tradicional retro de autos y motos en la ciudad

A partir de una convocatoria del Museo Municipal en el 2010 para exponer autos antiguos en donde actualmente se encuentra la sede de Club Unión Cultural y Deportiva comenzó la actividad de muestras para terminar conformando Clásicos y Antiguos San Guillermo

El encuentro retro que en esta edición tendrá lugar el 17 de agosto en el Parque Municipal Alfonsina Storni, tuvo su primera edición «en una jornada que jugaba la selección nacional, creíamos que no vendrían pocos autos y logramos reunir 35 autos, la mayoría de distancias lejanas» recuerda el presidente de la entidad Mauro



Fruttero.

Esos eventos los siguieron haciendo durante tres años con el Museo Municipal, para luego organizarlo como grupo que gestiona la personería jurídica para convertirse en una asociación sin fines de lucro, «Si bien administrativamente existe una comisión directiva, pero en la práctica no se tienen en cuenta los cargos, todos tienen la misma opinión, porque nos une la misma pasión», destacó Fruttero

«El Concejo Deliberante aprobó por unanimidad el proyecto que presentamos para

establecer el registro de autos antiguos, esto nos permitió soñar un poco más y empezamos a trabajar para tener un lugar donde tener los autos» resaltó al señalar que en San Guillermo entre autos y motos hay alrededor de 50 vehículos de buena calidad de restauración, pero alrededor de 20 autos están participando de Clásicos y Antiguos San Guillermo

Museo de la Movilidad

La familia Fruttero cuenta con un edificio construido en la década de 1930, donde co-



menzó el abuelo con una gobernería, sobre finales de esa década pasa a ser agente oficial General Motors con la participación de los hijos fueron concesionarios IKA, Siam anexan la venta de implementos agrícolas, son concesionarios Honomag y finalmente se convierte en Massey Ferguson. «Cuando estaba mi papá, quien fallece en el noventa, hubo una división de bienes entre mis tíos y mamá, ella se quedó con la parte del taller, el que después de varios años se dejó de alquilar y se le cambió el techo con la idea de ha-

cer cocheras privadas» recuerda Mauro Fruttero

Además el mismo tiene historia deportiva mecánica a albergar a «Pochi» Fruttero piloto en la categoría Limitada 31 con el auto de los hermanos Grossi en la década del 50, y el auto que adquiere la firma Fruttero a la Peña Domingo Buccini con el sale campeón desde 1973 hasta 1978, el que permanece y puede ser observado en el Museo de la Movilidad.

Ese edificio fue cedido en comodato sin cargo, tras bajar durante la pandemia para

acondicionar el espacio el 7 de enero de 2023 quedó inaugurado el Museo de la Movilidad, el que es sostenido con la cuota societaria y cada vehículo que se encuentra en el mismo aporta el 50 % del equivalente a un cochera

Quien tenga interés en visitar el Museo se puede contactar mediante las redes sociales de Clásicos y Antiguos San Guillermo o al teléfono 03562 529200, al igual que los establecimientos educativos

La entrada al mismo no se cobra con «la idea de fomentar y que se disfruten los autos antiguos contando la historia que hay adentro del museo además de la historia personal que genera cada auto por haber estado en la familia, hay mucho patrimonio cultural» concluyó puntualizando Mauro Fruttero al invitar a visitar el espacio y el encuentro que tendrá lugar el próximo 17 de agosto.



Si está leyendo esto, los demás también

Este es un espacio para vender más cuando la gente compra menos

No deje que la competencia le gane el espacio

Llame o mande un mensaje al **3562 - 410481**

Todo el potencial de la lechería nacional se concentró en la Rural de Morteros

Fue electa vaca suprema de la Feria Lechera de las Américas, organizado por Sociedad Rural de Morteros un ejemplar puro de pedigrí expuesto por cabaña Beatriz y en segundo lugar, una vaca registro de cría expuesta por las cabañas La Lilia y Mundo Gen

El juez Aron Iton de Marietta, Nueva York quien tuvo a su cargo la jura determino que la GAJG Chesmy Kung Fu Wendy expuesta por Cabaña Beatriz de Barberis y Cavallero de Colonia Aldao, criada por Guillermo Miretti fuera electa la vaca suprema de la Feria Lechera de las Américas después de ser electa gran campeona PP y reservada PP fue una vaca de Cabaña La Luisa de Guillermo Miretti de Ataliva y en segundo lugar suprema fue Siemers Rengd Parfect expuesta por las cabañas La Lilia de Colonia Aldao y Mundo Gen de Morteros y criada por Agramin, después de ser electa gran campeona RC y reservada RC fue una ejemplar de Cabaña La Lilia

Fue gran campeón macho un toro expuesto por Cabaña La Lilia, junto a Oscar Fornasero de Morteros y reservado un toro de Cabaña San Santiago de Oscar Giuliano de Luxardo, en tercer lugar un toro de Cabaña La Lilia expuesto junto a Hernán Rainaud de Morteros

Fue electo mejor criador y mejor presentador un conjunto presentado por Cabaña La Luisa de Guillermo Miretti e hijos de Ataliva

El evento que tuvo su actividad central en el día de la independencia inicio en la jornada anterior con la exposición de las filas expuestas por las cabañas Barberis



Autoridades coronan la vaca suprema



fundadores Olver "Pichón" Corigliani y Delsi Sola

Foto Belen Hosfetter e Iván Marcos Vera



Campeona RC de Mundo Gen de Morteros y La Lilia



Gran Campeón Macho de La Lilia y Oscar Fornasero de Morteros

y Cavallero; Gladis Bigo, La Lilia; Oscar Giuliano, Don Simón, Lhua SA y Guillermo Miretti, mientras que por la noche ante una multitud contó con la presentación de LCB y Eugenia Quevedo

En la jornada central con la musicalización de «Llamada» comenzó el desfile de ejemplares de las distintas categorías, la voz del tenor Marcelo Arnolfo y más tarde la interpretación de Ezequiel Martez fueron amenizando el almuerzo patrio en el salón de lechería de Sociedad Rural de Morteros para terminar consagrando a los grandes campeones que por primera vez tuvo lugar la coronación de la suprema hembra juniors resultando electa Vidalita

Tarmac Wendy de Cabaña La Luisa de Guillermo Miretti de Ataliva

Por la tarde niñas y niños de distintos lugares de la región colmaron las instalaciones de la Rural de Morteros para compartir un chocolate con tortas fritas y el espectáculo de Piñon Fijo el que fue ofrecido gratuitamente por Sociedad Rural de Morteros

Las ventas

Un máximo de \$ 10 millones logró un toro propiedad de las cabañas La Lilia y La Luisa, adquirido por el productor de Freyre Aldo Gallo en el remate realizado por Genética Ganadera SAS en la que salieron a venta unos 300 animales, logrando un record las hembras paridas de \$ 3.970.000 adquirido por Los Quebrachitos de Transito y las terneras sin servicios alcanzaron \$ 1.200.000 adquirida por El Productor SRL de Villa Ma-

ría

Los fundadores con la niñez asegurando el futuro del Holando

Antes de la coronación de los grandes campeones el impulsor de este evento el más importante del país, tras convocar a su nieto Felipe quien es bisnieto de José Peretti y a Amelia Giustina, bisnieta de Antonio Sorassio, para que coronen a la vaca suprema junior y a Néstor Corigliani de 83 años, a Obel Corigliani y Delsi Sola ambos con 91 años, cabañeros fundadores de Sociedad Rural de Morteros para que sean todos encargados de las primeras coronaciones, Ider Peretti destacó que ellos vieron nacer la lechería y para impulsar la genética fundador la Sociedad Rural de Morteros, haciendo que en la actualidad Morteros cuente con más de 250 tambos y al mismo tiempo resalto que este niño y esta niñas cuarta

generación de los fundadores con quienes «hoy quisimos coronar estas terneras con los descendientes de cuarta generación dándonos la tranquilidad de que va a ver continuar»

Las expresiones

El presidente de la Sociedad Criadores Holando Uruguay, Mauro Caorci quien hizo entrega de un premio a la vaca gran campeona PP al agradecer la posibilidad de participar de la Feria Lechera de las Américas, felicitó a Sociedad Rural de Morteros por este gran evento saludando en nombre de los productores uruguayos a los productores argentinos e impulsando «seguir adelante con esta noble raza que es de mucha leche y muchos amigos»

La tesorera de la Asociación Criadores Holando Argentino, Clara Russ al destacar la labor del jurado, agradeció a los cabañeros y criadores por exponer en el evento de Sociedad Rural de Morteros

La presidente de Sociedad Rural de Morteros, Daniela Borgono al resaltar la

trascendencia nacional e internacional de la Feria Lechera de las Américas agradeció a quienes forman parte de la lechería nacional por el prestigio que otorgan a la pista de la Rural de Morteros que cuenta con jurado internacional.

Finalmente dijo «Esta actividad que da mucho trabajo y que distribuye mucha riqueza, nos enseña que hubo otras personas antes haciendo esto, hoy estamos nosotros, pero también está el futuro de la lechería que son todos estos niños que están involucrados»

El intendente Sebastián Demarchi al felicitar a la Sociedad Rural de Morteros por este gran evento que permite que «Morteros sea reconocido a nivel nacional e internacional», resaltó el trabajo de los cabañeros que fue expuesto en la pista

Así mismo sostuvo el convencimiento del trabajo conjunto en defensa de la lechería como motor productivo del este de Córdoba y oeste de Santa Fe, «es la cuenca más importante de Sudamérica como consecuencia del tesón de nuestros productores que a pesar de cada uno los obstáculos sigue desafiando hacer lechería y hacer que nuestra economía regional crezca en medio de una crisis»

Aron Iton quien tuvo a su cargo la jura, un reconocido en el mundo del Holstein por ser protagonista de los eventos de mayor trascendencia, quien será uno de los jueces de la Madison 2025 al agradecer haber sido seleccionado para venir a Morteros, destacó el mantenimiento de la pista, «me permite volver a casa con los zapatos limpios, el trabajo de los preparadores, presentadores, criadores es excelente»

Por otra parte acotó que «Lo presentado en esta feria son de una calidad de animales extraordinaria que pueden participar con éxito en cualquier lado del mundo. Fue un gran privilegio, un enorme honor haber venido a esta explosión en Morteros»



Evite posibles accidentes... CONTROLE SU VEHÍCULO

iTV Plan Nacional de Seguridad Vial

Inspección Técnica Vehicular

PROVIAL Talleres RTO

Bv. Bolgrano 1340 - Tel. 3562 - 40340

MORTEROS
Ceres - Esperanza - Santiago del Estero

Reserve su turno al Tel (03562) 403430 y disfrute de su viaje con toda seguridad

César

Estilista Unisex

(03562) 405840 / 15 528781
J.B. Justo 45 - Morteros

Asociación Bancaria San Francisco

Pusieron en marcha un laboratorio plurilingüe



Polideportivo un espacio para las actividades recreativas y deportivas de la familia bancaria

Un laboratorio plurilingüe fue puesto en marcha por la Asociación Bancaria para ofrecer cursos de idiomas a sus afiliados y sus familiares.

«Creamos un laboratorio plurilingüe de idiomas donde se dicta inglés, francés, portugués y chino mandarín, a su vez creamos una biblioteca de idiomas donde tenemos más de 3 mil libros» destacó el Secretario General de la seccional San Francisco de La Bancaria, Marcos Quaglino, puntualizando que los cursos se dictan de forma presencial y virtual con entrega de certificados, «están destinados a los afiliados, pero se extienden a sus familiares y amigos»

Se trata de un programa que busca promover el aprendizaje de diferentes idiomas como parte de las oportunidades de capacitación para la familia bancaria mediante docentes de calidad profesional acompañada por una biblioteca para el acceso integral a los conocimientos.

Otra de las actividades formativas están vinculadas a los cursos intensivos de inteligencia artificial en una primera etapa destinada a los secretarios y delegados de las seccionales, «No podemos ir en contra de la tecnología, pero al mismo tiempo creemos que el hombre no puede ser reemplazado de un día para el otro, entonces tene-

mos que saber conjugar la tecnología con el hombre para aplicarlos en el momento adecuado dentro de las instituciones bancarias» resaltó Quaglino acotando que el secretario general es un adelantado en todo lo vinculado a la tecnología, quien instrumentó esta formación

Servicios a afiliados

La Asociación Bancaria es el sindicato en el que están organizados los trabajadores y trabajadoras de los bancos de la República Argentina, en nuestra región la seccional San Francisco cubre todo el departamento San Justo y parte de los departamentos Río Primero y Río Segundo

Al hacer referencia a los servicios que brindan desde la seccional su secretario general Marcos Quaglino señaló que el principal objetivo es la defensa de los derechos laborales, que «por la gran impronta que le dio al sindicato nuestro Secretario General a nivel nacional, Sergio Palasso, considerado uno de los mejores dirigentes del gremialismo del país, permite que el sueldo de los bancarios estén siempre entre las mejores paritarias»

Así mismo los afiliados junto a sus familias además de la obra social para la atención de la salud acceden a una serie de beneficios en formación, turismo, deportes, sociales, para ello la seccional San Francisco, cuenta con un polideportivo con cancha de fútbol, paddle, ambas con piso sintético, natatorio, salón, quincho juegos, así mismo cuentan con una guardería.

Por otra parte acceden a toda la infraestructura de turismo en hoteles propios en Mar del Plata, Buenos Aires, Bariloche, Villa Gessel, un complejo en Tanti, como así también hotelería contratada a nivel nacional

La entrega de kit escolares, la celebración del día de las infancias y la fiesta del día del trabajador bancario que «este año tendrá lugar en el Superdomo de San Francisco».

Balnearia

La Provincia realizará obras hídricas en la cuenca sur

Se trata de una obra de sistematización de más de 10 km para mejorar el escurrimiento del agua y prevenir anegamientos. El proyecto incluye trabajos de regulación hídrica, instalación de alcantarillas y adecuación del Canal Este

Con un presupuesto oficial de \$585 millones, se presentaron seis oferentes para ejecutar esta obra clave para la infraestructura rural del departamento San Justo.

El Gobierno de Córdoba, a través del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, realizó el acto de apertura de ofertas para la ejecución de la obra Sistematización de la Cuenca de Colonia Severina al Canal Este de Balnearia, ubicada en el departamento San Justo.

Con un presupuesto oficial de \$585.035.568,76, el proyecto busca dar solución a los anegamientos que afectan a esta región del noreste cordobés, producto de precipitaciones.

Estas condiciones impactan en la red vial terciaria y en las actividades productivas, especialmente en los sectores rurales cercanos a la Ruta Provincial N°3 y a caminos terciarios

El acto de apertura de

ofertas se llevó a cabo en la ciudad de Balnearia y estuvieron presentes el secretario de Infraestructura Hídrica, Edgar Castelló; el intendente de Balnearia, Miguel Méndez; el legislador Departamental, Gustavo Tévez; el presidente del Consorcio Canalero, Ángel Vatt; entre otros funcionarios e invitados.

Detalles de la Obra

La intervención contempla una sistematización de más de 10 kilómetros de extensión, que incluye sectores de regulación hídrica y la instalación de alcantarillas reguladoras en diversos puntos estratégicos.

A lo largo del trazado se desarrollarán obras para conducir los caudales de manera controlada, evitar la erosión y garantizar el correcto escurrimiento del agua hacia el Canal Este de Balnearia, que finalmente desemboca en la Laguna Mar Chiquita.

El sistema proyectado considera además la adecuación de la canalización existente al Este de Balnearia y la implementación de medidas complementarias como alteos de caminos, losas de aproximación y obras de protección para evitar daños en la infraestructura vial.

ESCUCHA LA FM 93.7 LA.BASE

3562 669899

FIJO: (3562)405440

CHACABUCO 100 - MORTEROS - CBA.

WWW.LABASECOMPLEJO.COM.AR

Estamos en canal 653

Novedades

| | | |
|------------|--|-----------|
| Relojería | La regalería de Morteros Bv. 25 de Mayo 21 03562 15 451657 | Artística |
| Joyería | | Disfraces |
| Juguetería | | Cotillón |
| Bazar | | Santería |

Plan Local de Acción Climática

Colonia Vignaud 2023-2030

- ✓ Primera Reserva Natural Urbana de la región Ansenúza
- ✓ Recuperación del 80 % de los residuos sólidos
- ✓ Arbolado urbano nativo con herbáceas y arbustivas
- ✓ Aprovechamiento de la energía solar
- ✓ Reservorio de agua de lluvia para ahorro de agua potable
- ✓ Iluminación eficiente con 90 % de iluminación LED
- ✓ Concientización movilidad sostenible
- ✓ Reducción en la jerarquización de riesgos
- ✓ Buenas prácticas agrícolas

Municipalidad de Colonia Vignaud

Agente de cambio en la acción climática

Red Argentina de Municipios Frente al Cambio Climático

Integra Pacto Global de Alcaldes por el Clima y la Energía

Vos escribí, nosotros nos encargamos de publicar

Editamos tu libro

Desde el principio al fin acompañamos todo el proceso

| | |
|-------------------------|------------------------------------|
| ▷ Diseño | ▷ Impresión en pequeñas cantidades |
| ▷ Maquetación | ▷ Organización de presentación |
| ▷ Tramites legales ISBN | ▷ Publicidad sin cargo |
| ▷ Derecho del autor | ▷ Ventas en la región |

Consulta y pedí tu presupuesto **3562 - 410481**

miguelpiretti@gmail.com

Ediciones Miguel Peiretti



UN PASO MÁS PARA LA SALUD PÚBLICA

- Ley de Equipos de Salud.
- Asignación Estímulo al Personal de Salud.
- Inauguración de la Nueva Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos del Hospital de Niños.

Córdoba No Para:
Amplía derechos, moderniza hospitales
y cuida a quienes cuidan.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
CÓRDOBA

GESTIÓN
**MARTÍN
LLARYORA**



OIM

Experiencia y Compromiso en Jubilaciones, Pensiones, Retiros por Invalidez, Reajuste Jubilatorio

Oficina Integral Marengo

San Martín 68 Tel. (03562) 405617 MORTEROS - Sucursales: Villa del Rosario, Córdoba, Carlos Paz, Gálvez, Santa Fe